



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-119-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Área de Conocimiento de Proyectos de Arquitectónicos, convocada por Resolución Rectoral de 28 de enero de 2025, B.O.E. de 05 de febrero de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	hRQR971A/NUB9LLKzrei5w==	Fecha	10/07/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hRQR971A%2FNUB9LLKzrei5w%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	gSGK+HMnc+mYnjGAaRlMIg==	Fecha	11/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gSGK%2BHMnc%2BmYnjGAaRlMIg%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS
DEPARTAMENTO		
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS		
PERFIL DOCENTE		
Proyectos 3 (Grado en Fundamentos de Arquitectura)		
PERFIL INVESTIGADOR		
Casas y Exposiciones. Ensayos sobre el espacio arquitectónico en el Movimiento Moderno		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
28/01/2025	05/02/2025	TU-119-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
TRILLO MARTÍNEZ, VALENTÍN	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700151s25N0000050

CSV

GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/06/2025 12:13:39 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a

Código Seguro De Verificación	gSGK+HMnc+mYnjGAaRlMIg==	Fecha	11/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gSGK%2BHMnc%2BmYnjGAaRlMIg%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A:

Se asigna la puntuación por la gran capacidad del candidato ~~mostrada~~ en la exposición y contenido de la documentación aportada así como a ~~el debate~~ mantenido con los miembros el comité ^(100 pto)

SECRETARIO/A: Se asigna esta puntuación y la consideración del candidato como favorable dada la coherencia, la brillantez y profundidad de su perfil como docente e investigador. Además se reconoce lo sobresaliente de la documentación aportada y la capacidad para transmitir sus ideas y el debate con extrema brillantez.

VOCAL 1º:

La solución demostrada en el desarrollo de la segunda prueba por el candidato, tanto en el contenido como en la forma motivada que se le considere merecedor de la máxima calificación.

VOCAL 2º:

El candidato cumple con los máximos parámetros de todos los criterios de evaluación de la segunda prueba y por tanto considero que merece fehacientemente la plaza a la que se presenta.

VOCAL 3º:

EL CANDIDATO HA DEMOSTRADO SOBRADEMENTE SU ADECUACIÓN COMO DOCENTE, INVESTIGADOR Y ARQUITECTO AL MOSTRAR EL PROYECTO DOCENTE, EL PROYECTO INVESTIGADOR Y SU EXPERIENCIA PROFESIONAL, TODO ELLO TRANSFERIDO SOLAMENTE AL ALUMNADO.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700151s25N0000050

CSV

GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/06/2025 12:13:39 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a

Código Seguro De Verificación	gSGK+HMnc+mYnjGAaRlMIg==	Fecha	11/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gSGK%2BHMnc%2BmYnjGAaRlMIg%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: VALENTÍN TRILLO MARTÍNEZ

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:45 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 10 de junio de 2025

Presidente/a,

Fdo.: Francisco J. Montero Fernández

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Esther Mayoral Campa

Vocal primero/a,

Fdo.: Carmen Díez Medina

Vocal segundo/a,

Fdo.: Laura Lizondo Sevilla

Vocal tercero/a,

Fdo.: Ángel Verdasco Novalvos

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700151s25N0000050

CSV

GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/06/2025 12:13:39 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a

Código Seguro De Verificación	gSGK+HMnc+mYnjGAaRlMIg==	Fecha	11/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gSGK%2BHMnc%2BmYnjGAaRlMIg%3D%3D		

